

ORD. : N° 1377/
ANT. : 1.-Ord. JPVCH N° 68 de fecha 09 DE Marzo del 2016.
2.-Mails a Oscar Grez de fecha 30 de Marzo del 2016 y 01 de Abril del 2016.
3.-Ord. DRVM N°3277 de fecha 23 de Noviembre del 2015.
MAT. : Proyectos Mejoramiento Senda Multipropósito Batuco, Comuna de Lampa, Región Metropolitana.

Santiago, **28 ABR 2016**


DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A: JEFE PROVINCIAL VIALIDAD CHACABUCO

En atención a lo solicitado en Antecedente N° 1, que guarda relación con la solicitud de aumento de plazo para finalizar las obras de lo indicado en la Mat., al respecto cumpla con informarle a Ud., que no es posible acceder a lo solicitado, ya que como es de su conocimiento todo aumento de plazo se encuentra condicionada a la formalización de la entrega de terreno de la obra, circunstancia que de acuerdo nuestros archivos no se encuentra registrada en el expediente correspondiente.

Por todo lo presentemente expuesto, y en consecuencia de los procedimientos vigentes, una vez que en su calidad de Inspector Fiscal de la Obra regularice o acredite dicha gestión se podrá dar continuidad a lo solicitado, si corresponde.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM/MRN
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- SECPLA- I. Municipalidad de Lampa, Baquedano N°964, Lampa
- Gino Muñoz Pavez, Av., 11 de Septiembre N° 1881, Of. 1620 Providencia -Santiago
- Jefe Provincial Vialidad Chacabuco DRVM.
- I.F. del Contrato de Conservación Mixto Provincia de Chacabuco
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

Proceso Anterior N°9664341-9344645
Expediente 174/2015

N° DE PROCESO
DVRM 9792470